

Con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el artículo 152 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, y en el Reglamento del Consejo de Planeación de Desarrollo de Apaseo el Grande, además de lo establecido en los objetivos en los instrumentos de planeación de Gobierno del Estado y del Municipio de Apaseo el Grande, se celebra de manera formal la 13ª sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del IMPLADEAG con base en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la sesión
2. Pase de lista y declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Oficio IMP/576/2022 enviado por la Directora General del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, sobre la 4ta. Modificación presupuestal y de cierre del presupuesto.
5. Lectura, aprobación y firma de las actas de la Comisión Ejecutiva de las Sesiones novena ordinaria, decima extraordinaria, decima primera extraordinaria y decima segunda ordinaria.
6. Asuntos Generales
7. Lectura de acuerdos
8. Clausura de la sesión

1. Apertura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva, apertura formalmente la sesión, vamos dar inicio a la treceava sesión ordinaria del IMPLADEAG, hoy 13 de diciembre siendo las nueve con veintisiete.

2. Pase de lista y declaración de quórum legal

La Lic. Eugenia Nava Álvarez, Secretaría Ejecutiva, hace el pase de lista, se declara quórum legal.

3. Aprobación del orden del día

El Dr. Ramón Olvera Mejía comenta que: una vez agotado el pase de lista, votamos de manera económica por la aprobación del orden del día, (El doctor Ramón Olvera, da lectura al orden del día).no sin antes poner a su consideración si hay un asunto general.

La sindico Marcia Sánchez Cruz comenta: de hecho, si nos hicieron llegar este calendario de días inhábiles, esto va a ir en asuntos generales, para que quede ahí anotado.

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: queda anotado entones en asuntos generales el punto calendario anual de días inhábiles, una vez anotado este registro del calendario anual como asunto general, pido a su consideración de manera económica levante su mano quien esté a favor del orden del día o bien manifieste sus inconformidades o comentarios.

ACUERDO. Por unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.

4. Oficio IMP/576/2022 enviado por la Directora General del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande, sobre la 4ta. Modificación presupuestal y de cierre del presupuesto.

En relación a este punto el Doctor Ramón Olvera Mejía comenta: tiene usted licenciada el uso de la voz para hacernos la información que considere oportuna del IMP/576/2022 pidiéndole que sea de manera resumida toda vez que en su momento fue recibida la información con antelación por lo cual pongo a consideración de este consejo si podemos omitir la lectura total.



La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Es para la cuarta modificación del Instituto, es entre partidas y ya sería la modificación de cierre con esta cerraríamos el año.

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: aunque hemos recibido ya la información pudiera usted referirnos cuales son las principales partidas que se mueven.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: claro, le agregamos a las aportaciones del IMSS para poder cerrar el año, el contador Moreno nos pidió que todo quedara pagado en este 2022, se afectó estímulos de productividad, materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión, material impreso e información, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios menores de edificios, refacciones y accesorios de equipo de transporte, gastos de representación, muebles de oficina y estantería, computadoras y equipo periférico y si pueden checar el monto es el que tenemos aprobado

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: entendemos que no se hace un aumento al presupuesto general si no solamente movimiento entre partidas, ya nos ha referido algunas que se movieron, todas ellas incrementaron o es movimiento entre ellas.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: es movimiento entre ellas, unas disminuyen otras aumentan

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: En esta de gastos de representación veo que tenías diez mil quinientos y tantos le aumentas once y quedan veintiuno, ahí que gastos se consideran hacer

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Es para la premiación de fin de año de los colaboradores, así como lo hace oficialía que hacen rifas y premios, se les va a comprar un obsequio a los colaboradores en el Instituto.

La sindico Marcia Sánchez Cruz comenta: Y van a ser permios o nada mas comida

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Si vamos hacer comida de navidad

La sindico Marcia Sánchez Cruz comenta: porque la comida ya va a ser en general para toda presidencia, entonces no puedes hacer doble comida, porque ustedes ya vienen incluidos en esa también.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Pues nosotros habíamos programado hacer una comida para el equipo

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: aquí hay un detalle no se si sea diferente, por ejemplo, el año pasado lo tuvo que pagar, si lo aprobamos, pero no tendremos alguna observación más adelante, por esa situación

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Pues nosotros habíamos planeado hacer una comida

EL Regidor Fernando Ibarra Jiménez comenta: Yo veo que es ya descentralizada como CMAPA como el DIF también se les autorizo presupuesto para poder hacer sus eventos de fin de año, en CMAPA se les autorizo para su evento, en DIF no se porque ahí no estoy.

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: Yo haría si me lo permiten, uso de la consulta de ustedes que son abogados para que nos lo refiriera, aunque quiero pensar que pudiera ser nada más una política de gastos, de tratar de administrar los gastos, pero como usted bien dice no soy conocedor del tema, el mismo consejo o la comisión está en posibilidades de autorizar o no esa comida y yo



dijese si fuera así que dado el clima que se está buscando unificar la comisión pudiera ser de beneficio con todo respeto lo pongo a consideración de ustedes esa comida de integración siempre que no se gasten grandes cantidades, que sea una comida moderada, porque lo pienso para que se unifique más la oficina administrativa que la observo en ese proceso como todos los grupos las relaciones se desgastan, se cansan sabemos que a veces sucede así, no solo aquí si no en varias, veo con buenos ojos que se hiciera siempre que se cuiden los gastos.

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: Sirve para todo lo que usted dice, una para unificar, para limar, para convivir, para refirmar ese lazo de trabajo de ambiente y hasta de amistad, nada más que lo decía por el lado de alguna situación financiera fiscal, si esto lo aprobamos y posteriormente existe alguna observación si se checa y se dice que si adelante yo no estoy en contra estoy a favor sobre todo por lo que comentan con nosotros los regidores es diferente dependemos de presidencia y quería hacerle una a la gente de trabajo más allegada, ciudadanos más aparte quería hacerla con regidores pero no se puede, no se puede gastar en eso, el año pasado en Gobierno no se podía gastar en eso, quizás tenga razón Fer que es descentralizado tiene toda la razón, lo segundo es que nosotros autorizamos, decidimos si si o si no también es un hecho, ese el detalle, porque yo lo quise hacer en regidores, pero no lo pude hacer.

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: quiero comentarles en todo caso, salvo la mejor opinión de ustedes, la vez como los presidentes del consejo comisiona en Gobierno se nos ha dado un documento que perciba, no es permitido, porque hasta donde entiendo la descentralizada se maneja así, desde luego tiene que pasar al ayuntamiento al final de cuentas, el equivalente chiquito de una descentralizada son los consejos, es la comisión entonces así es como lo interpreto. ¿Qué monto lleva la comida?

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: son cinco mil pesos para la comida, cinco mil para los premios y los otros mil era lo que teníamos de cierre, de cafetería para nuestras reuniones, vamos a presentar el avance del programa de Movilidad, entonces para la cafetería y eso eran los otros mil y también comentarles que esa reunión que vamos hacer, vamos aprovechar para hacer como la reunión de trabajo de cierre de año y el inicio del plan 2023 de cómo vamos a trabajar en el Instituto.

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: Si la va a justificar como de trabajo, porque yo lo que tenía en el comité de Adquisición sin embargo solo puedo gastar en caso de que sea necesario es en almuerzo, comida o cena, ahí es donde yo tenía dudas no puedo en regidor tampoco en la partida de adquisiciones, entonces si hay formas de que lo justifique y no tengamos observaciones adelante, yo lo que pido es que no halla observaciones.

Síndico Marcia Sánchez Cruz comenta: Yo sugiero que mejor se agreguen a la comida de presidencia para evitar este gasto.

Regidora Itzel Mendo Gonzales comenta: Siempre se agregan las descentralizadas a la comida de presidencia y se les incluyen en los premios aparte es por costumbre siempre se le adhiere a presidencia no es como que se les diga no a ustedes no hasta en los premios.

Síndico Marcia Sánchez Cruz comenta: Porque no hacemos se autoriza, pero la haces como en enero para evitar doble gasto

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: Por el lado de los muchachos que se lo merecen que hay que unificar por ese lado si sugiero que la hagan.

Licenciado Jorge Villegas Luna comenta: Yo también quiero opinar el tema del doble gasto no hay ningún problema, se puede justificar en una partida por eso precisamente es el fin las partidas



El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: entonces se pone a consideración la aprobación del presupuesto dejando para más tarde en asuntos generales observaciones sobre el ejercicio del mismo, ahorita les pediría que levantáramos la mano de manera económica quien esté a favor de la modificación presupuestal, dejando insisto para asuntos generales detalles y temas del ejercicio de la misma

5 Lectura, aprobación y firma de las actas de la Comisión Ejecutiva de las Sesiones novena ordinaria, decima extraordinaria, decima primera extraordinaria y decima segunda ordinaria

En relación a este punto el Doctor Ramón Olvera Mejía comenta: toda vez que fueron enviados para quien lo requirió así en físico o bien en digital pido a esta Comisión su aprobación para no leer el detalle de las mismas y someterlas a votación si así lo consideran o bien estoy atento a sus comentarios.

Síndico Marcia Sánchez Cruz comenta: Una pregunta en el contrato de comodato si le diste el visto bueno ya o a esta firmado.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: El contrato todavía no se firma, pero ya tenemos las observaciones de jurídico y aquí lo que viene es lo que nosotros presentamos, pero se va a pasar para dar el visto bueno.

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: Alguna otra observación, entonces nuevamente de manera económica les pido levantar su mano quien esté de acuerdo, fíjense que en la orden del día dice en el punto seis dice lectura de acuerdos pero luego asuntos generales, yo creo que debiera ser al revés, primero asuntos generales y luego lectura de acuerdos, entonces voy a cambiar esa orden del día, primero para ver el calendario anual de los días inhábiles dejando el uso de la voz a la Directora Licenciada Gina.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Este que les presentamos es el calendario para el 2023 de los días inhábiles.

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: Parece de vacaciones

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Es exactamente el mismo que presento oficialía mayor solamente el cumpleaños de los compañeros como propuesta.

Regidora Susana Hernández Miranda comenta: Tengo un detalle, te lo voy a explicar de forma personal para el equipo de trabajo, si es lista, si trabaja bien, si se desempeña bien que se lo den, estoy en el patronato del DIF, te voy a explicar cómo estamos ahí, todas las ramas descentralizadas y no descentralizadas que de presidencia dependemos de una ley y esa ley nos prohíbe hacer exactamente ese entonces me encuentro entre la espada y la pared por compañerismo y humanidad lo apruebo, pero no puedo pasar por encima de la ley me explico allá, yo lo expuse por humanidad de forma interna, me fue mal en esa sesión se volvió un punto muy áspero, se aprobó no pasarlo porque, porque vengo de presidencia y ahí no se autoriza eso tenemos tanto personal trabajando con carga administrativa, coinciden mucho los cumpleaños nos haría falta personal primero, segundo la ley no nos lo permite e incluso decían que si caía un sábado o domingo se le pagara como si hubiera descansado yo opte que no estaba de acuerdo.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Entonces quitamos ese punto de los cumpleaños.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; SE APRUEBA EL CALENDARIO DE DIAS INHABILES 2023, OMITIENDO EL OTORGAMIENTO DE DESCANZO EL DIA DE CUMPLEAÑOS DE LOS COLABORADORES.



6.- Asuntos Generales

El Doctor Ramón Olvera Mejía, comenta: tenemos otro asunto general, es sobre el ejercicio fiscal sobre la modificación presupuestal para la comida de fin de año y regalos, entonces hemos pensado y ponemos a su consideración que si se puede autorizar siempre y cuando no se contraponga con ninguna medida legal y de tipo administrativo toda vez que este acuerdo queda aprobado si se le anexa un documento que venga de tesorería o autoridad competente y correspondiente para poder decirlos de manera clara y por escrito que no existe esa responsabilidad administrativa e ilegal siendo que también deberá quedar claro que se declinara ese gasto en caso de que no se cuenta con dicho documento.

La Lic. Eugenia Nava Álvarez comenta: Someto a votación para la comida de fin de año y regalos para los colaboradores del Instituto.

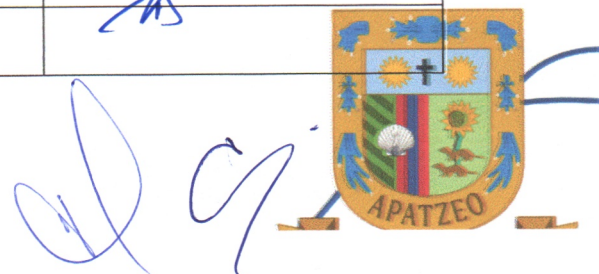
ACUERDO: LA COMISION AUTORIZA SE PUEDA REALIZAR SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGA ALGUNA MEDIDA LEGAL Y ANEXANDO DOCUMENTO QUE ASI LO AMPARE DE LA TESORERIA O DE AUTORIDAD CORRESPONDIENTE COMPETENTE

7.- Lectura de Acuerdos. La Lic. Eugenia Nava Álvarez realiza la lectura de acuerdos.

Clausura de la sesión

El Dr. Ramón Olvera Mejía, Presidente de la Comisión Ejecutiva clausura la sesión siendo las diez con cero nueve el día 13 de diciembre de 2022.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. RAMON OLVERA MEJIA	PRESIDENTE	
SUSANA MIRANDA HERNADEZ	INTEGRANTE	
FERNANDO IBARRA JIMENEZ	INTEGRANTE	
LUZ ITZEL MENDO	INTEGRANTE	
MARCIA SANCHEZ CRUZ	INTEGRANTE	
LIC. VICTOR MACIAS PAREDES	PRIMER VOCAL	
LIC. JORGE VILLEGAS LUNA	SEGUNDO VOCAL	
EUGENIA NAVA ALVAREZ	SECRETARIA TECNICA	



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE



"LA PLANEACIÓN ES UNA INVERSIÓN QUE GENERA PROSPERIDAD"

PRESUPUESTO DE EGRESOS
4ta Modificación y cierre

CUENTA	NOMBRE	PRESUPUESTO 3er MODIFICACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1131	SUELDOS BASE	\$ 699,147.86			\$ 699,147.86
1321	PRIMA VACACIONAL	\$ 32,743.85			\$ 32,743.85
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$ 218,292.33			\$ 218,292.33
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 10,000.00			\$ 10,000.00
1413	APORTACIONES IMSS	\$ 34,001.02	\$ 60,000.00		\$ 94,001.02
1592	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 31,013.16			\$ 31,013.16
1711	ESTIM PRODUCTIVIDAD	\$ 291,601.07		\$ 102,850.00	\$ 188,751.07
1721	RECOMPENSAS	\$ 64,910.69			\$ 64,910.69
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 8,634.08	\$ 3,000.00		\$ 11,634.08
2121	MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$ 13,544.49	\$ 11,650.00		\$ 25,194.49
2142	EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 11.43			\$ 11.43
2151	MATERIAL IMPRESO E INFO	\$ 19,274.22	\$ 4,000.00		\$ 23,274.22
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION MINERALES NO METALICOS	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 2,000.00			\$ 2,000.00
2612	COMBUSTIBLES PARA SERVICIO PUBLICO	\$ 21,905.80			\$ 21,905.80
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ -	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00		\$ 8,000.00
2941	REF. EQ. COMPUTO	\$ 3,519.75			\$ 3,519.75
2961	REF. Y ACCES MENORES DE EQ. DE TRANSPORTES	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00		\$ 9,000.00
2981	REF. OTROS EQUIPOS	\$ 851.10			\$ 851.10
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 6,500.00			\$ 6,500.00
3131	SERVICIO DE AGUA	\$ 6,900.00			\$ 6,900.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 7,300.00			\$ 7,300.00
3192	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ 1,700.00			\$ 1,700.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 192,569.28			\$ 192,569.28
3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD	\$ 22,620.00			\$ 22,620.00
3341	SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 1,707.90			\$ 1,707.90
3411	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 1,500.00			\$ 1,500.00
3551	MNTTO Y CONSERV VEHIC TERRESTRES	\$ 15,967.35			\$ 15,967.35
3661	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION CONTENIDO EXCLUSIVO.	\$ 30.72			\$ 30.72
3751	VIATICOS NACIONALES	\$ 4,892.14			\$ 4,892.14
3853	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 10,581.62	\$ 11,000.00		\$ 21,581.62
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 600.00			\$ 600.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 34,618.11			\$ 34,618.11
4421	BECAS	\$ 519.75			\$ 519.75
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 11,821.20		\$ 800.00	\$ 11,021.20
5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO	\$ 139,000.00		\$ 1,000.00	\$ 138,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADM.	\$ 276.50			\$ 276.50
5911	SOFTWARE	\$ 16,100.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 18,100.00

TOTAL \$ 1,938,655.42 \$ 104,650.00 \$ 104,650.00 \$ 1,938,655.42

DIRECTORA GENERAL
EUGENIA NAYA ALVAREZ



PROCESA
C.P. ALMA DELIA RAMIREZ GUERRA

[Handwritten signature]



"LA PLANEACIÓN ES UNA INVERSIÓN
QUE GENERA PROSPERIDAD"

PRESUPUESTO DE EGRESOS
4ta Modificación y cierre

Derivado del análisis para la 4ta. Modificación Presupuestal y modificación de cierre de año, se requiere realizar aumentos en algunas partidas para saldar cuentas para el cierre, por lo tanto se esta disminuyendo de la partida 1711 ESTIMULOS DE PRODUCTIVIDAD, siendo parte del capitulo 1000 de servicios personales.

Se revisaron los Criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 en los cuales, en el apartado de TRASPASOS, TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, en su punto 1.- "Se procurá que no se realicen transferencias de recursos a otras partidas de gasto de las siguientes partidas: Las que integran el Capitulo 1000 SERVICIOS PERSONALES, Combustibles, lubricantes y aditivos, servicio telefónico, servicios de energía eléctrica, servicio de agua potable, arrendamiento de locales, mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria pesada, pasajes y viáticos"; sin embargo, se hizo el calculo para el cierre y se determina que no tiene afectación su disminución.

DIRECTORA GENERAL

EUGENIA NAVA ALVAREZ



PROCESA

C.P. ALMA DELIA RAMIREZ GUERRA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2023

CALENDARIO DE DIAS INHABILES PARA EL AÑO 2023



DIAS	FECHA	CELEBRACION
DOMINGO	1 DE ENERO	AÑO NUEVO
LUNES	6 DE FEBRERO	EN CONMEMORACION AL 5 DE FEBRERO, ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA.
LUNES	20 DE MARZO	NATALICIO DE BENITO JUAREZ
JUEVES, VIERNES Y SABADO	*6, 7 Y 8 DE ABRIL	TRIDUO PASCUAL (SEMANA SANTA)
LUNES	1 DE MAYO	DIA DEL TRABAJO
MIERCOLES	10 DE MAYO	PARA LAS MADRES TRABAJADORAS SE OTORGA EL DIA
JUEVES	*22 DE JUNIO	DIA DEL SERVIDOR PUBLICO
SABADO	*24 DE JUNIO	ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE APASEO EL GRANDE
SABADO	16 DE SEPTIEMBRE	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO
JUEVES	*2 DE NOVIEMBRE	DIA DE MUERTOS
LUNES	20 DE NOVIEMBRE	ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA
VIERNES	*8 DE DICIEMBRE	LA PURISIMA CONCEPCION
MARTES	*12 DE DICIEMBRE	DIA DE LA VIRGEN DE AGUADALUPE
LUNES	25 DE DICIEMBRE	NAVIDAD

SE SOLICITA LA APROBACION PARA OTORGAR A LOS COLABORADORES DE IMPLADEAG DESCANSO EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS EN LAS FECHAS MARCADAS CON ARTERISCO, QUEDA A DISPOSICION DEL TITULAR DE AREA EL QUE EL PERSONAL LABORE DE MANER PARCIAL O TOTAL, DEPENDIENDO LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES



[Handwritten signatures in blue ink]